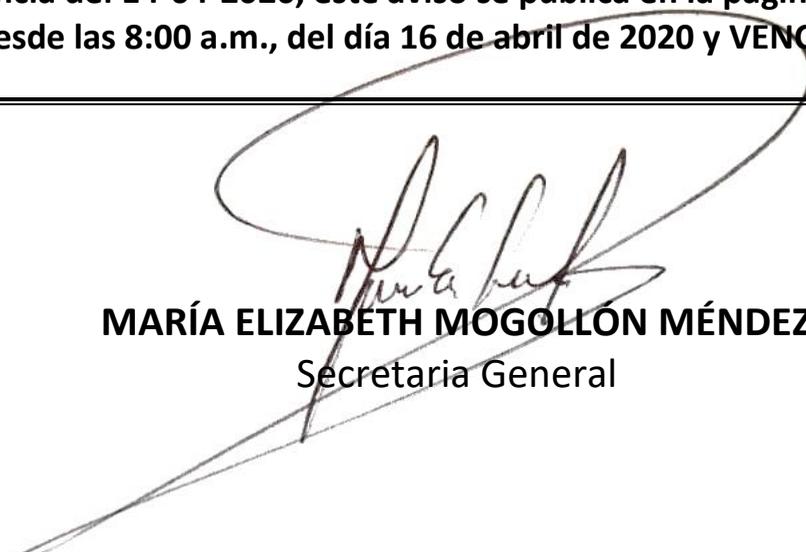




*República de Colombia*

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

<b>AVISO A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO</b>					
<b>FECHA</b>	<b>RADICADO</b>	<b>PARTE</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PONENTE</b>
14-04-2020	81001-2339-000-2020-00066-00	Municipio de Arauca	Control Inmediato de Legalidad	Se informa a toda la comunidad que se encuentra en trámite el Control Inmediato de Legalidad sobre el Decreto 036 del 30/03/2020, proferido por el Alcalde del Municipio de Arauca "Por medio del cual se amplían los plazos de descuento por pronto pago a los contribuyentes del impuesto predial unificado y el impuesto de industria y comercio para la vigencia 2020 en el Municipio de Arauca y se adoptan otras disposiciones"	Yenitza Mariana López Blanco
Conforme lo ordenado en la providencia del 14-04-2020, este aviso se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de diez (10) días, los cuales correrán desde las 8:00 a.m., del día 16 de abril de 2020 y VENCE a las 06:00 p.m., del 29 de abril de 2020,					

  
**MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ**  
Secretaria General



*República de Colombia*

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

---